



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

10

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

10

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.10.2017>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2017

SERIE I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA N.º 10, 2017

ISSN 1131-7698 · E-ISSN 2340-1354

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL

ETF I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETF/index>

COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo
<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARTÍCULOS

MAÿRĪT DURANTE LOS SIGLOS IX-XI. ARQUITECTURA MILITAR, POBLACIÓN Y TERRITORIO

MAÿRĪT DURING THE IX-XI CENTURIES. MILITARY ARCHITECTURE, POPULATION AND LAND

Antonio Malalana Ureña¹

Recibido: 29/1/2016 · Aceptado: 02/10/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.10.2017.15940>

Resumen

El texto analiza, desde una perspectiva integral, la evolución de Madrid andalusí. A partir de su fundación, en el siglo IX, hasta el siglo XI, el hábitat original, surgido alrededor del primitivo recinto emiral, impulsado por el emir Muḥammad I, crecerá como un *ḥiṣn* hasta transmutar en una *madīna*. Aquí, se estudiará, no solo la arquitectura militar, también la planta «urbana» del asentamiento, junto al perfil económico desarrollado por sus pobladores. Igualmente, rompiendo un corsé historiográfico, hemos pretendido delinear, dentro de lo posible, los límites territoriales de *MaÿrĪt*.

Palabras clave

Madrid andalusí; arquitectura militar emiral; jurisdicciones territoriales; patrones de asentamiento; viajes de agua; economía andalusí; Marca Media; Taifa de Toledo; siglos IX-XI.

Abstract

This article examines, from a holistic perspective, the evolution of Islamic Madrid. From its founding in the ninth century to the eleventh century, the original habitat, emerged around the early emiral enclosure, powered by emir Muḥammad I, *ḥiṣn* to grow as a transmute in *madīna*. Here, you will explore not only the military architecture, too «urban» plant the settlement, alongside economic profile developed by its inhabitants. Similarly, breaking a historiographical corset, we have tried to outline, as far as possible, the territorial limits of *MaÿrĪt*.

Keywords

Islamic Madrid; military architecture; territorial jurisdictions; settlement patterns; *Qanāts*; islamic economics; Marca Media; Taifa of Toledo; IX-XI centuries.

1. Facultad de Humanidades y CC de la Comunicación. Universidad CEU San Pablo; <malalana.fhm@ceu.es>.

La historiografía relativa a Madrid andalusí, siglos IX-XI, nos muestran algunas tendencias invariables: los estudios se han centrado principalmente en la arquitectura militar; cada espacio intervenido arqueológicamente, cada solar, se interpreta como un yacimiento único, por lo que, a veces, los informes soportan conclusiones incoherentes; y, finalmente, carecemos de suficientes estudios globales, cuyos contenidos, desafortunadamente, suele ser bastante reiterativos.

A partir de aquí, nuestro texto pretende abordar las características generales de Madrid entre los siglos IX-XI, en donde intentaremos distinguir la evolución real a lo largo de las tres fases políticas: emirato, califato y reinos de taifas. Igualmente, creemos necesario hablar de otros tantos aspectos, prioritarios, habituales para otros ejemplos andalusíes, como la configuración y desarrollo del hábitat, la estructura del territorio dependiente, junto al perfil de la economía local.

La propuesta metodología aún distintas técnicas de investigación. Lógicamente, el paso previo es la compilación y análisis de la literatura científica, de la bibliografía publicada, cuyo resultado será la presentación de un rápido examen historiográfico; posteriormente, revisaremos las fuentes escritas, principalmente las narrativas, como crónicas, descripciones geográficas y relatos de viajes; y finalmente, exploraremos las memorias de las intervenciones arqueológicas, mayoritariamente depositadas en sus correspondientes archivos.

Desde nuestro punto de vista, creemos que es imprescindible entrar en el análisis de cuatro aspectos:

Si bien ya conocemos sobradamente, por las fuentes, el hecho de la fundación de Madrid, deberíamos dar una vuelta a los condicionantes políticos que promovieron la creación de este establecimiento militar, fijándonos en la elección del emplazamiento o valorando las circunstancias del marco temporal. Como es lógico, esta fase no puede desligarse de un concienzudo estudio local de la arquitectura militar andalusí y su compleja evolución.

Aunque es una labor espinosa, intentaremos plantear alguna hipótesis concerniente al modelo del hábitat «urbano» surgido a partir del siglo IX, comprobando como dicho modelo evolución durante el califato y la taifa toledana.

Insistiendo en la idea la correcta contextualización de nuestra investigación, aunque de lenta y compleja configuración, para al-Andalus es trascendental la organización administrativa territorial. Habitualmente tres son los niveles: alquería, *iqlīm* –a la cabeza se sitúa una fortaleza o *ḥiṣn*– y *kūra/madīna*. En este punto, convendría aclarar el lugar que le corresponde a *Maʿrīt* en al-Andalus. El paso final sería la delimitación del territorio administrado por Madrid y desentrañar, hasta donde sea asequible, la organización rural.

Pese a los escasos datos disponibles, hoy por hoy, podríamos dar algunas pinceladas del modelo económico local.

En los primeros párrafos de este estudio, ya señalábamos la exigencia metodológica de repasar las fuentes narrativas árabes. Lo cierto es que las referencias a Madrid, en crónicas y descripciones geográficas, no colman nuestros deseos de información; incluso algunos de los datos expuestos se repiten de manera secuencial. Si tuviéramos que calibrar la importancia de *Maʿrīt* en función de las citas, ésta sería lacónica. No obstante, dicha circunstancia parece «corregirse» ligeramente a partir

de la capitulación de Toledo (1085), cuando Madrid, pese a ser descrita como una pequeña población bien amurallada, parece atraer algo más a los escritores árabes.

El primer referente para Madrid es J. Oliver Asín, autor de varios estudios de contenido toponímico (Oliver Asín 1948 y 1959), temática que tendría su continuación en F. Corriente (1990) y M.J. Rubiera (1990). Diferente perspectiva es aquella que narra la historia de *Maÿrīt* ajustada a las citas aportadas por las fuentes, imprescindible, pero insuficiente (Rubiera 1986. Viguera 1992. Martínez Salvador 1992. Marín 2001). Finalmente, y aunque no menos relevante, recogemos algunas investigaciones globales, alguno de cuyos ejemplos podrían ser los estudios publicados por J.A. Souto (1994, 1998) o G. Turienzo (2010).

Indistintamente, conviene realizar un breve recorrido por los autores, que podríamos reconocer como de referencia. El índice de trabajos es extenso, y aunque esta circunstancia podría demostrar una fructífera producción, mayoritariamente, los textos son el resultado de la exposición de resultados obtenidos tras las intervenciones arqueológicas. Para no dejar a ninguno fuera, quizá sería lo más sencillo, acudiríamos a las bibliografías especializadas (Gabaldón, Aguado y Jiménez 2000. Martínez Salvador, Jiménez Gadea y Valdés 1992) o a las revisiones historiográficas (al-Mudayna 1985. Mazzoli-Guintard 2011). En cualquier caso, y aunque este no es el lugar, es ineludible elaborar una propuesta diferenciada, pues las anteriormente citadas son insatisfactorias, pues unas deberían ser actualizadas y otras, por su notoria parcialidad, tendrían que ser matizadas.

Finalmente, conviene citar algunos de los autores que creemos, a nuestro juicio, indispensables para comprender la progresión de la investigación del Madrid andalusí. Lógicamente, empezamos por dos de los clásicos, E. Tormo (1945) y J. Oliver Asín (1959), a los que seguirán otros, como: L. Caballero *et alii* (1983), B. Pavón Maldonado (1985-85), E. Manzano (1990), F. Valdés (1992), C. Segura Graiño (1993, 1994 y 2004), A. Malalana (1998; 1999 y 2011), M. Retuerce (2000, 2004 y 2014), C. Mazzoli-Guintard (2009; 2010; 2011a; 2011b y 2011c), E. Andreu (2001, 2007 y 2011), E. Andréu y V. Paños (2012) y J.M. Castellanos (2015).

1. UN *HİŞN* EMIRAL COMO ORIGEN DE *MAÿRĪT*

Poniendo cierto orden en los datos disponibles y aceptando la literalidad de los textos árabes, Madrid surge a mediados del siglo IX. Ibn Ḥayyān, cronista del siglo XI, es quien atribuye su fundación al impulso reorganizador y constructivo en la frontera media. Lo hace como *hişn*, cuyo recinto fue edificado mediante la aplicación de una orden directa del Muḥammad I. Así aparece registrado en el tomo *Muqtabis II-2*, Ibn Ḥayyān manifiesta que, en el año 237 H. (852-853), preocupado por la paz de los musulmanes, el emir impulsaría la protección de la frontera mediante la reconstrucción o construcción de una serie fortificaciones: como la edificación de la fortaleza (*hişn*) de *Istīraş* (Esteras de Medinas) y «la coraza» de Medinaceli. Además, «él fue quien ordenó a la población de Tulaytula (Toledo) edificar el castillo (*hişn*) de Talamanka y las dos sendas fortalezas (*ḥuşūn*) de *Maÿrīt* y *Binna Furāṭa* (Peñafora)» (Turienzo, 2010: 60). La traducción de M.J. Viguera, incorpora otros detalles, en

concreto añade una cualidad para la fortaleza de Esteras, la de granero fortificado, pues en su interior se almacenarían «las cosechas de Medinaceli»; y recalca la idea de transferir la responsabilidad constructiva a los toledanos (Viguera 1992: 15).

El emir perseguía un doble efecto: estabilizar las fronteras septentrionales (Valdés 1992: 145) e integrar los territorios insumisos a su poder. Una extensa región, equivalente a las actuales provincias de Madrid, Guadalajara y buena parte de la Toledo, comenzaría a dinamizarse más eficazmente a partir de la intervención de Muḥammad I. La actuación estatal sobre tres de las fortalezas (*huṣūn*), Talamanca, Madrid y Peñafora, tendría más una acción «reconstructiva» que una edificación de nueva planta, impresión que podría ser cierta tanto para Talamanca, en donde habría que tener en cuenta el precedente visigodo, como para Peñafora (Souto 1994: 356; 1998: 95-96). En cualquier caso, los tres ejemplos tienen una clara vinculación con la red viaria del centro peninsular, incluidos los pasos de la Sierra, rutas de penetración de una hipotética ayuda enviada por los reinos cristianos para socorrer a Toledo.

Las élites toledanas, al igual que ocurría en otras ciudades, como Zaragoza o Mérida, no asimilaban la existencia de un poder centralizado. Las consecuencias serán notables, pues sofocar, por la fuerza de las armas, la inercia rebelde de Toledo, supondría una agotadora tarea para el estado cordobés. En cualquier caso, para evitar futuras indisciplinas se tomaron diferentes iniciativas. La principal sería la creación de una disuasoria red ambivalente de fortalezas. Al-Andalus permanecería protegida, indistintamente, tanto de los enemigos externos como de los internos. Es lo que E. Manzano identifica como fronteras interiores, cuyo foco, para este caso, era Toledo. El cerco sobre la ciudad lo formaban, principalmente, Calatrava, Zorita, Talavera, Peñafora, Talamanca y Madrid (Manzano 1990: 127).

Por tanto, junto a las motivaciones políticas, el emplazamiento escogido para fundar Madrid tiene un marcado carácter estratégico. Finalmente, la meseta elegida para erigir la fortificación emiral dominaría uno de los principales vados del Manzanares, desplegando cierta proyección vigilante sobre determinadas rutas y pasos de la Sierra. En cualquier caso, el recinto, de unas ocho hectáreas, demasiado amplio para conceptuarlo como castillo e insuficiente para considerar como una ciudad, nos indica que el *ḥiṣn* podría equivaler a una ciudadela.

1.1. ARQUITECTURA MILITAR

Desde el punto de vista arquitectónico militar, el recinto emiral madrileño debe incluirse dentro de las fortificaciones erigidas a partir del modelo constructivo emeritense, en concreto la alcazaba de Mérida, pero con otros ejemplos más cercanos geográficamente, como serían las defensas erigidas en Toledo y en Talavera. Sin embargo, cabe cierto matiz, al tener en cuenta el aparejo isódomo con alternancia de soga y el tizón, deberíamos tomar como referente la mezquita de Córdoba; concretamente, los restos de la fase impulsada por el emir ‘Abd al-Raḥmān I, en 786 (Marfil 1999: 189-192 y 193), y la obra del alminar de Hisām I (788-789) (Hernández 1975: 130-132, lám. XXIII. León 2008: 67. Azuar 2005: 152).

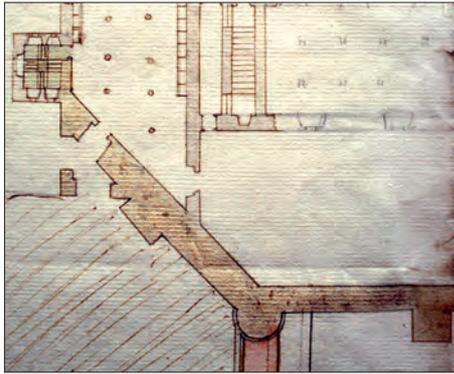


FIG. 1. ÁNGULO SURESTE DEL RECINTO EMIRAL. PLANTA DIBUJADA POR JUAN GÓMEZ DE MORA INCLUIDA EN EL PLANO DEL PROYECTO PARA EL PAREDÓN DEL PARQUE (1625). AVM.

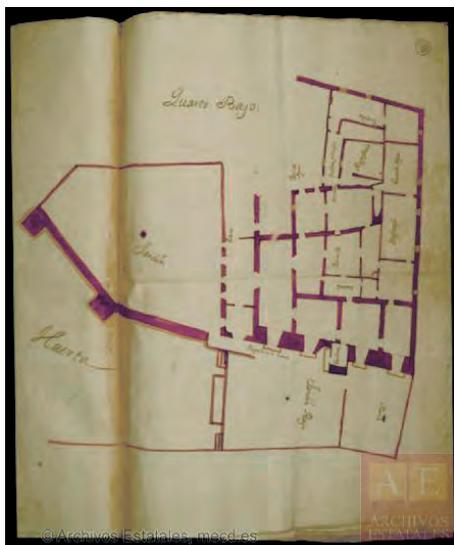


FIG. 2. PLANTA CON TORRES EN LA CUESTA DE LA VEGA. PLANO DEL CUARTO BAJO DE LA CASA DE MALPICA, JUNTO A SANTA MARÍA [QUE ES EL DUQUE DE MEDINA SIDONIA]. SIGLO XVIII. AHN, SECCIÓN NOBLEZA.

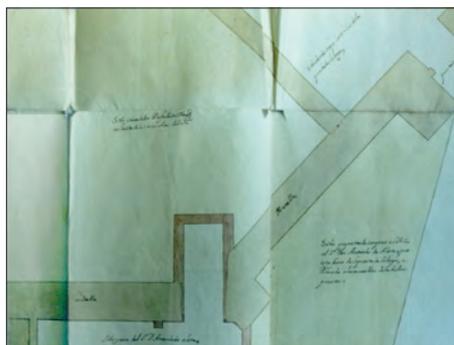


FIG. 3. PLANTA DE LA PUERTA DE LA VEGA (AHPM).

Por consiguiente, la alcazaba de Mérida surge como un referente icónico para la población local, pues sus fuertes muros actuarán de recordatorio permanente de la acción del gobierno andalusí. No obstante, sus arquitectos construirán una fortaleza que sería el resultado de la mezcla de distintas influencias arquitectónicas. La planta regular y las torres cuadrangulares sería una implantación en al-Andalus de modelos orientales, de gran tradición en el limes romano, con fortalezas bizantinas muy similares en el norte de África fechadas entre los siglos VI y VII (Pringle 1981. Soler y Zozaya 1989. Martínez 1991. Valdés 1995: 283; 1996: 464; 2001: 349-349).

Empero, si nos fijamos en la antigua arquitectura militar emeritense, puede que la inspiración también tuviera fuertes raíces locales. A finales del siglo V, el dux Salla y el obispo Zenón impulsaron distintas actuaciones de mejoras para la ciudad, entre las que se incluía una profunda remodelación de las murallas de la ciudad (Alba Calzado, 1996: 372). Además de las torres cuadrangulares, la nueva obra se identificaba por su aparejo, caracterizado por el empleo de los sillares a sogá y tizón.

En definitiva, el perfil de la muralla emiral parecería ser el reflejo, en un espejo, de la muralla visigoda. Así podemos contemplarlo dentro de la alcazaba, en donde, el resultado visible de las intervenciones arqueológicas, nos permite comparar ambas construcciones.

Una última cualidad, implantada en la alcazaba emeritense, es la utilización de una serie de edificaciones como cantera local. El uso de material espoliado –*spolia*– supone una escenificación, tanto de la ruptura, como de la continuidad ligada al establecimiento de una nueva forma de gobierno, que pretende justificar, reafirmar y legitimar (Valdés 1995: 295. Cressier 2001: 311 y 323. Zozaya 2013).

El particular ejemplo de Madrid, al adaptarse a la meseta, pretende delinear una planta regularizada. El perímetro incluye torres de planta cuadrangular, quizá algún raro ejemplo de tipo semicircular (figs. 1 y 2), distribuidas secuencialmente, pero desempeñando funciones, indistintamente, de flanqueo y como contrafuertes. Los lienzos y las torres forman una unidad constructiva.

Con el fin de acceder al interior del recinto, el perímetro disponía, que sepamos, de tres puertas, de la Vega (fig. 3), Arco de Santa María (fig. 4) y de la Sagra (fig. 5), todas de acceso directo y flanqueadas con sendas torres cuadrangulares; más un portillo-desagüe adintelado localizado en las cercanías a la puerta de la Vega.

La estructura fortificada, cuenta con cimentación, excavada en caja y adaptada a la compleja topografía. El desarrollo vertical

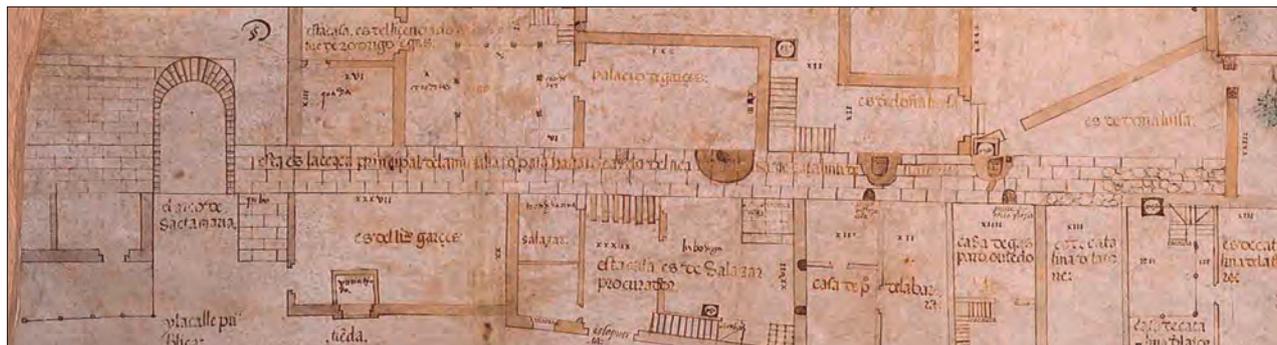


FIG. 4. ARCO DE SANTA MARÍA Y TRAMO DE LA CALLE DEL FACTOR. CROQUIS DE CRISTOBAL VILLAREAL, 1549. ACHV.



FIG. 5. PUERTA DE LA SAGRA. DETALLE DE LA VISTA FRONTAL DE LA VILLA DE MADRID SOBRE EL RÍO MANZANARES. ANTON VAN DER WYNGAERDE, 1562. ABAJO: VISTA DESDE EL INTERIOR DEL RECINTO. (Fotografía del autor).



se asienta, además de la propia cimentación, en una ancha base con tres hiladas escalonadas. El material empleado para los revestimientos exteriores es el sílex. El tratamiento de las piezas pétreas, quizá por la propia característica del sílex, demuestran una técnica poco depurada, por lo que se hará necesaria la regularización de las hiladas. Sin embargo, en uno de los tramos documentados dentro del recinto del Museo de las colecciones reales, la Puerta de la Sagra y una las torres de flanqueo, puede constatarse la técnica del *spolia* (fig. 6), piezas de granito, quizá extraídas de un importante edificio público o de la villa romana documentada, junto al Puente de Segovia, durante las obras de la M-30. El empleo de material de acarreo en esta puerta no es casual, pues, como arco triunfal, recordaría, a todos aquellos que lo transitasen, quien les gobernaba.

El ambiente político que empujó a los emires, fundamentalmente a Muḥammad I, a reestructurar la organización territorial de la Marca Media, se va a repetir a lo largo del siglo X, principalmente en los primeros momentos del califato de 'Abd al-Raḥmān III. Además, cada vez son más frecuentes las acciones de los ejércitos cristianos en tierras andalusíes, algunas de cuyas incursiones han tienen la ciudad de Toledo como destino, sobre todo cuando intentan socorrer a las oligarquías que se oponen al poder cordobés. Ramiro II de León es el rey más insistente, así lo manifiesta la *Crónica de Sampiro*, tanto que llegaría a ocupar Madrid, permaneciendo en este enclave el tiempo necesario para destruir sus murallas y saquear la población (Pérez de Urbel 1952: 322-323).

En el año 936, el califa encargaría a Ahmad ibn Yaḥyà al-Layṭī la restauración y la defensa de Madrid (Pérez de Urbel 1952: 408). Del primer recinto madrileño,



FIG. 6. ARMERÍA, TORRE DE FLANQUEO DE LA PUERTA DE LA SAGRA Y LIENZO. (Fotografía Arqueomedia).



FIG. 7. FRENTE DE LA CUESTA DE LA VEGA. (Fotografía del autor).



FIG. 8. AMPLIACIÓN DEL RECINTO EMIRAL. CIMENTACIÓN EN LA CALLE BAILÉN. (Fotografía Arqueomedia).

el tramo entre la Puerta de la Vega y la primera de las torres conservadas, hoy Parque de Muhammad I, se observa que la fábrica de la muralla no es homogénea, coexistiendo distintos tipos de materiales, sílex y caliza, y dos aparejos, ahora es frecuente el empleo de sillares bien trabajados colocados a tizón (fig. 7). Dichas diferencias nos impulsan a especular con la idea de una profunda reparación, quizá ejecutada en este momento.

Otro de los momentos, políticamente relevante, se encuentra en un periodo que se extiende entre los últimos años de 'Abd al-Raḥmān III y los primeros de al-Ḥakam II, cuando se configura una línea de fortalezas que atraviesa al-Andalus, desde las costas de Huelva (Tarifa) y Málaga (Marbella) hasta Gormaz (Soria), siendo alguna de las etapas El Vacar (Córdoba) y Baños de la Encina (Jaén); itinerario que también habría incluido Madrid. El objetivo era el alojamiento de un ejército reclutado en el Magreb con destino a ser acantonado en el campamento fronterizo de Gormaz. Así, en su marcha desde el norte de África, por el interior de al-Andalus, se evitaría cualquier tipo de contacto con la población andalusí (Acién 1992: 267; 1995: 20-21). Así lo confirmaría un pasaje de *Rawd al-Qirtas* de Ibn Abī Zar' (1964: I, 170).

Durante la intervención de la Calle Bailén se documentaría una robusta estructura que fue interpretada como los restos de un edificio erigido mediante la técnica de tapial (fig. 8). Dicha construcción habría pertenecido a una fortificación, quizá como resultado de una ampliación del recinto emiral andalusí (Malalana 1998) y podría desempeñar distintas funciones, todas ellas facilitadas por un espacio cerrado, acotado por una muralla y diáfano. El nuevo recinto sería muy útil, tanto para el acantonamiento temporal de contingentes militares, como para dar refugio, en momentos de crisis, a la población extramuros y al ganado. La fecha de esta construcción, según los análisis de termoluminiscencia, sería de la segunda mitad



FIG. 9. ATALAYA TAIFA, PLAZA DE ORIENTE. (Fotografía Arqueomedia).

del siglo X y podría coincidir con el momento del traslado del ejército reclutado en el Magreb.

La desintegración del Califato daría paso a las Taifas. La de Toledo será una de las más poderosas, muy extensa territorialmente y con un gran prestigio científico-cultura. Asimismo, como consecuencia de la revolución agrícola del siglo XI, por la disposición de mayores y mejores recursos para la subsistencia, la demografía progresa y el nivel de vida mejora considerablemente. Los hábitats, urbanos y rurales, crecen. *Maýrĭt* es un claro ejemplo, aunque su crecimiento sería anárquico, pues sus pobladores ocuparan, sin ningún ordenamiento o defensa, las distintas mesetillas que rodean la ciudadela erigida en el siglo IX. En parte, y para solucionar el hándicap de un asentamiento desprotegido, se erigirá una atalaya. Este último referente para la arquitectura militar andalusí fue hallado durante la excavación de la Plaza de Oriente (fig. 9). La estructura, instalada en un lugar relevante, sobre el Arroyo del Arenal, no solo debería salvaguardar un punto ciego formado por el cauce, pues a través de él se podría acceder directamente al corazón de los arrabales; también estaría justificada por la protección de los Caños del Peral, una reserva acuífera vital para los madrileños.

La estructura, que fue datada mediante análisis de termoluminiscencia, aporta una fecha en torno a la década de los 80 del siglo XI (Andréu y Retuerce 1995). La torre, que se adapta perfectamente a la topografía, es de planta cuadrangular de 3,65 m. de largo por 3,40 m. de ancho, conservándose una altura máxima de 2,90 m. Toda ella se levantaba sobre una zarpa de 15-20 cm de ancho, cuya altura oscila entre los 0,75 m y los 1,20 m de alto. El aparejo general es de mampostería, con piedras de caliza y sílex de pequeño y mediano tamaño, reforzada en las esquinas con sillares del mismo material. A fin de darle una unidad a toda la superficie, las paredes

exteriores fueron revestidas con cal. La base de la estructura es de construcción maciza conseguida con un mortero de pequeños cantos y sílex, cuya finalidad es la de dotarle de robustez.

1.2. EL HÁBITAT INTRAMUROS DEL *HİŞN*

Todos estos lugares dependían de un *hişn* o una *madīna: Maÿrit*. Al margen de la arquitectura militar, ya comentada anteriormente, nos queda por analizar el hábitat conformado a la sombra de la ciudadela, población que se constituye, gradualmente, a lo largo de varios siglos. Con todo, en este momento nos surge un interrogante; realmente el Madrid andalusí podría ser descrito como una ciudad. Si aceptamos las referencias de Ibn Ḥayyan, lógicamente Madrid es una medina que suma algunas de las características enumeradas por Torres Balbas, (1987: 76), Viguera, (1998: 19) y Mazzoli-Guintard (2000: 39), como: recinto murado, mezquita alhama, baños, etc. Por el contrario, desde el punto de vista urbanístico, tengo dudas razonables para inscribir Madrid en la lista de ciudades andalusíes.

En la actualidad, disponemos de datos significativos para enumerar las características generales del solar andalusíes. Esta favorable situación ha sido posible, gracias al conocimiento adquirido como consecuencia de las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en las últimas décadas. Pese la literatura científica editada, creemos que los resultados, aunque valiosos, por desgracia, han sido exhibidos de forma dispersa, sin coherencia y descontextualizados. Desde el punto de vista historiográfico, observamos: sesgos metodológicos; arbitrariedades bibliográficas, bien por un desconocimiento –ignorancia–, bien por su ocultamiento -mala fe-, que, en ambas circunstancias, demuestran una *praxis* equivocada; y una redundante visión de la historia de Madrid.

Por consiguiente, un primer paso sería la sistematización de las conclusiones expuestas por los arqueólogos, tanto en las memorias e informes, como en la literatura científica publicada como consecuencia de la actividad arqueológica. Sólo a partir de la ordenación y contextualización de los datos será posible la reconstrucción de la particular historia local.

Como preámbulo, identificaremos los lugares excavados y aunque nos centraremos en aquellos con resultados positivos, también deberíamos tener presente aquellos inmuebles con contribución negativa. Con toda seguridad, algunos de estos espacios han sido alterados como consecuencia de la configuración del Madrid de la Reconquista, por ejemplo, por la construcción de la muralla del siglo XII, y por las lógicas mutaciones urbanas impulsadas por la capitalidad. Frente a una conclusión común, que, apuesta por un arrasamiento generalizado del asentamiento andalusí, cabe el planteamiento de otras hipótesis. Por ejemplo, podemos especular con la existencia de zonas no ocupadas, reservadas a las actividades agropecuarias, o con construcciones endebles, sin cimentación y erigidas con materiales precarios y efímeros. Una primera deducción nos impediría encontrar paralelismos entre Madrid y Toledo.

En cualquier caso, retrocediendo en nuestra narración, conviene presentar un rápido y somero inventario de las intervenciones con resultado positivo para los siglos IX-XI. Una relación previa fue relatada por D. Pérez (2009), inventario que debe ser actualizado con algunas matizaciones, como la identificación de los excavadores o la agrupación de los solares dentro de unos ámbitos urbanos reconocibles.

Con respecto al interior del primer recinto o recinto emiral, varias son las intervenciones: Cuesta de la Vega (Caballero *et al.* 1983: 38-64. Priego y Retuerce 1985. Retuerce 1985a), Calle de Bailén (Andreu y Retuerce 1995 y 1996; Andréu y Malalana 1997), la Armería (Andreu 1999-2000), calle del Factor y Almudena c/v a Mayor.

Para los espacios extramuros, a parte de la Cuesta de la Vega (Almagro y Caballero 1977. Caballero *et al.* 1983: 38-64. Priego y Retuerce 1985. Retuerce. 1985a), sorprende que el conjunto de inmuebles intervenidos se localice en los entornos de algunas de las parroquias citadas en fuero de Madrid. El inmediatamente cercano es el que se extiende entre el lado oriental de los recintos defensivos andalusíes y las parroquias de San Juan, Santiago y San Nicolás, ocupando la colina y los alrededores de los Altos de Rebeque: Plaza de Oriente (Retuerce y Sánchez Meseguer 1992. Andréu y Retuerce 1995 y 1996. Andréu y Malalana 1997), Plaza de Ramales (Mena *et al.* 2000), calle Requena (Escuela de Música Reina Sofía) (Serrano y Torra 2001), calles Amnistía (Serrano 1993), Noblejas, Santiago y Espejo (Caballero *et al.* 1983: 81-98).

En el contexto de la colina de San Andrés: calle Angosta de los Mancebos (Retuerce 1985b. Rontomé, 1995), Plaza de la Morería (García Muñoz 1990), Plaza de Carros (Caballero, Priego y Retuerce 1984. Priego, 1990), Casa de San Isidro (López, Serrano y Vallespín 1989. Vallespín 1992 y 2004. Vallespín *et al.* 1990), Capilla del Obispo (Yáñez, Serrano y López 1992. Serrano y Torra 2004. Peña, 2009), Plaza de la Paja, Plaza de San Andrés (Yáñez 2009) y entorno de la Plaza de la Cebada; junto a las excavaciones relacionadas con el II Recinto o muralla cristiana, como en las calles Don Pedro (Yáñez y López 1996), Cava Baja (Soler 1987. Soler y Turina 1990. Fernández Ugalde 1993; 1994 y 1996. Fernández Ugalde y Serrano 1995-1996. Yáñez y López, 1996) y Almendro (Serrano y Torra 2003).

En las colaciones de San Justo y San Pedro, teniendo con denominador común el arroyo de San Pedro: Calle del Rollo (Serrano y Yáñez 1996), Plaza del Rollo (Menasalvas y Pérez Vicente 1992), Casa de Iván de Vargas (Calle Letamendi, 1) (Hernández y Jiménez 2008), calles Humilladero, Segovia (Casa del Pastor) (Fernández Gabaldón 1987. Pérez Vicente 1990. Pérez y Bueno 2000) y Nuncio (Ísmodes *et al.* 2013).

Otras de las intervenciones, aunque sus resultados, para esta fase sean negativos, nos pueden ayudar a esbozar los límites de solar habitado por los andalusíes madrileños. Como el entorno del Teatro Real y Plaza de Isabel II. En este límite se encuentra la calle de Mesón de Paños, espacio extramuros al II Recinto, cuyos números 11-15 fueron derribados en la década de los cincuenta, permitiendo, sin actuación arqueológica, la documentación de parte de la muralla castellana (López Jaén 1970: 19). Para este mismo ámbito, disponemos de la información aportada en otras actuaciones, como en las calles Santiago (Caballero *et al.* 1983: 64-81) y Escalinata (Priego 1989).



FIG. 10. CUESTA DE LA VEGA, AGUJEROS DE POSTES PARA CABAÑA (RETUERCE 1985A).

Un ejemplo, diferente, pero muy positivo para la historia local, lo encontramos en la intervención realizada en el inmueble número 68 de la calle Toledo. Aquí, y tras muchos años de especulaciones, serían documentados numerosos inhumaciones siguiendo el rito coránico, información que confirmaba los datos que indicaban la localización, en este entorno, de una de las necrópolis de *Mayrīt* (Murillo 2009). Aún sin un contexto claro, añadiremos una estela emiral tardía (921) hallada, supuestamente, en el barrio de la Almudena (Martínez Núñez 2011: 185-187) y que perteneció al enterramiento de Darī b. Ibrāhīm (Martínez Núñez 2015: 147).

En definitiva, contamos con tres áreas que aportan conjuntos homogéneo, casi continuados, de intervenciones y, por tanto, zonas cuyos hallazgos demuestran la presencia del hábitat andalusí, como: en el interior del primer recinto, que emerge como conjunto ciertamente significativo; la calle Bailén y las plazas de Oriente y Ramales, junto a otras excavaciones dispersas, aquí la información extraída es muy útil; y la colina de San Andrés, junto a los ejes formados por Cava Baja-Almendro y Mancebos-Don Pedro. Un último grupo, aunque parecen formar un damero, precisamente por su disposición aleatoria, está formado por las excavaciones realizadas en las proximidades de los ejes integrados por las calles Segovia y del Sacramento.

Dicho esto, verdaderamente, cuales son los resultados aportados por los arqueólogos que han venido trabajando desde mediados de la década de los setenta del pasado siglo: principalmente, y casi exclusivamente, un amplio conjunto de «silos» basurero. Cronológicamente, aunque abarcan todos los periodos, emiral, califal y taifa, comúnmente, parecen haber sido rellenados o colmatados, según lo interpretemos, durante el siglo XI. Y sin menospreciar la calidad, el valor museístico, ni la importancia del patrimonio mueble desenterrado (cerámica, vidrio, hueso tallado, piezas de ajedrez, la maqueta de una puerta de terracota, etc.), este tipo de unidades estratigráficas, a priori, no ofrecen datos contundentes, o sí, para la historia de Madrid. Dicho esto, surge un alarmante interrogante: ¿dónde están las edificaciones?

Al margen de los «silos», y fuera de la ciudadela, escasos son los vestigios que podamos relacionar con algún tipo de estructura o edificación, como: los agujeros para postes en Cuesta de la Vega (fig. 10) (Retuerce 1985a: 56; 2014: 24); una estructura para asentamiento de grandes contenedores cerámicos (fig. 11) (Soler 1987. Soler

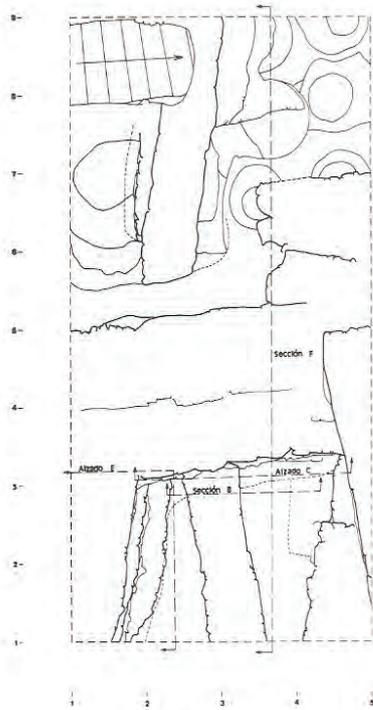


FIG. 11. CALLE CAVA BAJA, 22, ESTRUCTURA PARA DEPOSITAR GRANDES CONTENEDORES CERÁMICOS (SOLER, 1987).

y Turina 1990); y una vivienda en cueva en la Plaza de Carros (fig. 12) (Caballero, Priego y Retuerce 1984. Priego 1990).

Un tercer conjunto de unidades, algunas únicas, se relacionan con el abastecimiento de agua, como los pozos artesianos y la red de viajes. En ambos casos, todas las unidades estaban colmatadas. Mientras que, para los primeros, podemos entender que fueron cerrados, los rellenos eran muy similares a los «silos»; para los segundos, todo indica que fueron inutilizados concienzudamente, pues las distintas capas que cegaron los viajes estaban niveladas y apelmazadas. Volviendo a los pozos, estos se asignarían según la planta, circular, para el abastecimiento general de la población, o cuadrangular, que tradicionalmente integran el complejo sistema de irrigación andalusí. La constante recuperación de fragmentos de cangilones nos permite pensar en la presencia habitual de las norias de sangre. Por el tamaño de los pozos, los ingenios levantados se acercan más al modelo de pequeña propiedad, de granjas familiares. Contrariamente, en la zona cigarralera de Toledo, estas norias, casi monumentales, se asocian a las almunias, propiedad de familias de prestigio. Si nos concentramos en el espacio excavado de la Plaza de Oriente y de los Altos de Rebeque, podríamos, incluso, establecer un patrón de propiedad para esta parte del Madrid andalusí. Pozos de planta cuadrangular han sido documentados en Cava Baja 32 (Ugalde y Serrano 1995-1996: 134), Nuncio 13 (Ísmodes *et al.* 2013), Capilla del Obispo, aunque este podría asociarse al viaje (Yáñez, Serrano y López 1992: 300), etc.

Con respecto a los *qanāts*, en Madrid identificados como «viajes de agua», es antiquísimo sistema de captación, canalización y abastecimiento de agua. De cronología andalusí, disponemos de dos pequeños tramos, uno en la Plaza de Carros (fig. 13) (Caballero, Priego y Retuerce 1984 y 2000b. Priego 1990) y un segundo en Cava Baja 30 (fig. 14) (Malalana 2011: 174-178). Aunque pertenecen al mismo sistema, por la topografía, se trata de distintos ramales. Técnicamente, el viaje consiste en una zanja excavada con paredes perfiladas a plomada, aunque trazando secciones distintas, una ele invertida en Plaza de Carros, rectangular en Cava Baja 30. Como elementos comunes, disponen de un andén (natural o sobre pasarela de madera), que tiene como destino facilitar las labores de mantenimiento y saneamiento, y el canal propiamente dicho. Este último, cuenta con unas cualidades interesantes. Una vez excavada la sección, sobre su fondo, fueron colocadas una serie de piezas pétreas amorfas, cuya disposición lo convierten en la base de dicho canal. Asimismo, en un punto intermedio se ha dispuesto varias piezas para crear un pequeño dique o represa de nivelación que retendrá y contendrá ligeramente el caudal. Dicho procedimiento posibilita que las impurezas arrastradas o en suspensión puedan depositarse en el lecho, limpiando así de arenillas u otros elementos. En ningún momento, el dique perjudica la circulación, ni estanca el caudal, por contra, facilita una corriente, más o menos regulada, junto a la oxigenación y purificación del agua.

Al margen de lo indicado en los párrafos anteriores y a pesar de las hectáreas excavadas, resulta imposible abordar el urbanismo de *MaÿrĪt*. Dejando a un lado, el perímetro emiral, la planta actual de la ciudad es una herencia del Madrid impulsado a partir del siglo XII, sin ningún nexo con lo andalusí. Por ejemplo, es habitual documentar silos en el viario, como en la calle Amnistía (fig. 15) (Serrano 1993). Igualmente, ante la falta de estructuras edificadas, esencialmente viviendas, tampoco

podemos adivinar la trama urbana. No debemos adjudicar una visión simple que encuentra la respuesta, ni en el completo arrasamiento del solar andalusí, ni a las nivelaciones constantes de cada uno de los inmuebles intervenidos. Ante tal dilema, deberíamos buscar soluciones y propuestas alternativas. Quizá, la respuesta esté en no intentar comparar *Maýrīt* con otras ciudades tipo, como Toledo, sino definir un modelo diferenciado.

En primer lugar, hasta la fecha, no hemos podido identificar estructuras, en superficie, que puedan ser identificadas como vivienda. Frente al terco silencio de los datos emerge sendas modalidades contrapuestas, la vivienda en cueva, como la de Plaza de Carros (fig. 12) –con otro ejemplo parecido en el yacimiento de la Ermita de la Virgen de la Torre (Vicálvaro) (Ucatescu 2011-2013)– y las edificaciones con materiales efímeros, como la cabaña de postes de Cuesta de la Vega (Retuerce 1985a). En cualquier caso, este tipo de construcciones integrarían, a partir de una edificación principal, conjuntos independientes, granjas unifamiliares, con otros edificios anexos, como corrales y molinos de sangre, rodeadas por tierras de labor, fundamentalmente huertos irrigados.

Asimismo, ante la falta de datos más completos, lo que sí parece comprobado es la preferencia por la utilización de los diversos cerros que rodean la fortificación principal y que estos actúan como hitos para la agrupación de la población: son los Altos de Rebeque y los cerros de las Vistillas y San Andrés. Relacionado con éste último emplazamiento, contamos con la única necrópolis identificada (fig. 16), documentalmente, y constatada arqueológicamente, cuyo espacio que lo distingue es el Mercado de la Cebada. Aquí, antes de su edificación, se localizaba, al menos hasta el siglo XVII, el «osario de los moros» (AHN, Consejos, MPD, 2121).



FIG. 12. PLAZA DE CARROS, ACCESO A UNA VIVIENDA EN CUEVA. (Fotografía del autor).



FIG. 13. PLAZA DE CARROS, VIAJE DE AGUA. (Fotografía del autor).

2. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO, PRIMERO DE UN *HİŞN*, POSTERIORMENTE DE UNA *MADĪNA*, DURANTE LOS SIGLOS IX-XI

Mucho ha avanzado el conocimiento del proceso de islamización en la Comunidad de Madrid. Dejando a un lado las noticias que sobre nuestro territorio aportan las crónicas, la arqueología nos ha legado abundantes datos. Para comprender este



FIG. 14. CALLE CAVA BAJA, 30, VIAJE DE AGUA (FERNÁNDEZ UGALDE 1993).



FIG. 15. CALLE AMNISTÍA, SILO (SERRANO 1993).

avance basta con revisar la bibliografía (Zozaya 1979; 1980; 1990 y 2004. Manzano 1990. Turina y Retuerce 1997).

Para este periodo, el de la España musulmana, entre los años 711 y 1085, el espacio político de la Comunidad Madrid encaja dentro de la Frontera Media, en donde los accidentes geográficos, como la Sierra y el Tajo, o la cercanía de la ciudad de Toledo, van a determinar algunas de las características de su historia. Dicho esto, otros elementos del paisaje, no menores, como son las cuencas del Guadarrama, Manzanares, Jarama, Henares y Tajuña, no solo determinan el entorno, sino que definen el modelo de poblamiento y de organización del espacio. Con todo, tampoco debemos de dejar al margen el poblamiento hispanovisigodo preexistente, pero planteando algunas dudas: existe continuidad en el uso los espacios heredados o emergen hábitats diferenciados; la nueva jerarquización de la red viaria condicionará esta estructura; cómo y cuándo podemos interpretar que dichos territorios fueron realmente islamizados; qué consecuencias directas tiene el enfrentamiento entre el centro (Córdoba) y la periferia (Toledo) o entre al-Andalus y los reinos cristianos del norte. A partir de aquí, los lugares más significativos serían Talamanca, Calatalifa, Alcalá la Vieja, Madrid, Olmos, Alamín, Peñafora, Guadalajara, Maqueda, Oreja, etc.

Como punto de partida para nuestra reflexión, tomaremos las referencias en los textos de al-Rāzi, Ibn Ḥayyān, al-Idrīsī, Yāqūt y al-Ḥimyarī. Lógicamente, Madrid es un *ḥiṣn*, pero algunos datos, sobre todo a partir del gobierno de 'Ald al-Raḥmān III, nos muestran un status diferente, el de *madīna*.

El cronista Ibn Ḥayyan, a través de la narración del *Muqtavis V*, incluye Madrid en una lista de las 18 ciudades fronterizas, equiparándola con Guadalajara, Zorita, Talavera y Toledo, aunque, lógicamente debemos salvar las distancias con respecto a las dos últimas, especialmente con Toledo. En alguno de estos pasajes, es muy sugestivo comprobar cómo se recalca la función de *madīna* y de territorio fronterizo –*Ṭagr Ma'yrīṭ* o Marca de Madrid– al citar algunos de sus gobernadores (al menos seis): año 929-930, 'Abdallāh ibn Muḥammad ibn 'Abdallāh; año 937, Aḥmad ibn

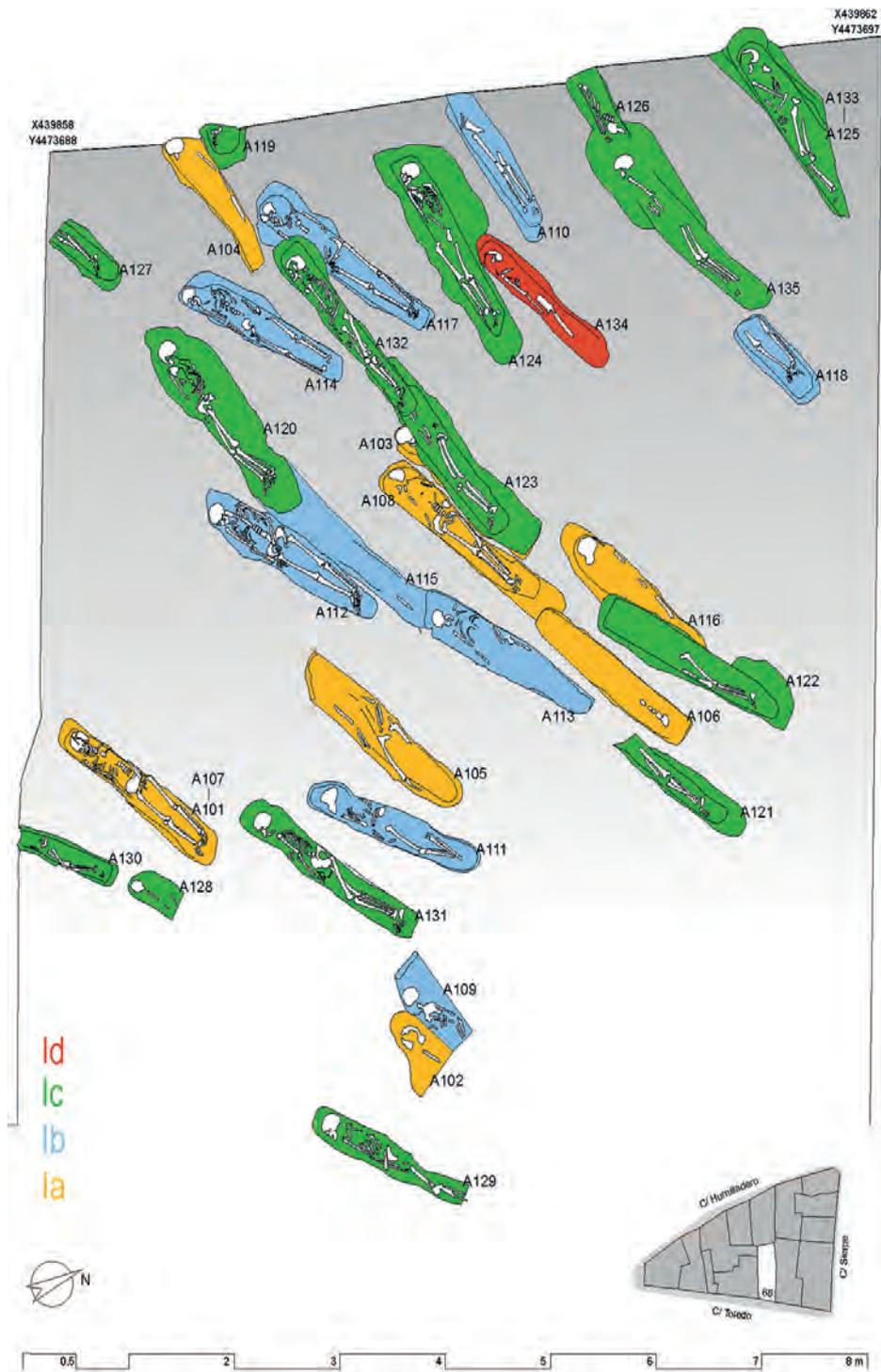


FIG. 16. CALLE TOLEDO, 88, NECRÓPOLIS ISLÁMICA (MURILLO 2009).

‘Umar; año 937, Aḥmad ibn ‘Abdallah ibn Abī ‘Īsa; año 937, Muḥammad ibn ‘Alī; año 939-940, Sa‘īd ibn Ma‘yma’; año 939-940, al-Faṭḥ ibn Yaḥyà (Ibn Ḥayyān 1981).

El concepto *madīna*, no solo encierra un cambio de status, sino que también implica que cuenta con toda una serie de elementos, imprescindibles, para que pueda ser considerada como tal. L. Torres Balbas establece que la *madīna* estaría formada por un núcleo principal, protegido por un recinto fortificado, formando una unidad urbana. Además, en ella se identificarían una mezquita mayor, un mercado interior, alhóndiga, baños, zoco, etc.; es decir, todo lo apropiado para generar focos dinamizadores de vida religiosa y comercial que se proyectan, tanto hacia el interior de la ciudad, como en los territorios que la circundan (Torres Balbas 1987: 76). La *madīna* también es un espacio de poder ligado a un territorio, siendo la sede de la autoridad ejercida sobre él (Viguera 1998: 19; Mazzoli-Guintard 2000: 39).

Al-Idrīsī, geógrafo del siglo XII, destaca de Madrid como principales caracterizas, que se trata de una pequeña villa bien poblada, que contaba una mezquita catedral (al-Idrīsī 1866: 229. Al-Ḥimyarī 1963: 359-360). Dato que podría cruzarse con las nóminas de lugares relevantes ganados por Alfonso VI, como consecuencia de la capitulación de Toledo (1085), prácticamente la totalidad de los territorios de los Ibn Dī-l-Nūn, desde Talavera a Guadalajara, más Fafḥ al-Lu‘y‘ (Ciudad Real) y todos los distritos de San María (Albarracín) (Ibn al-Kardabūs 2008: 105-106). La lista de lugares es extensa y relevante, como Talavera, Maqueda, Santa Olalla, Alamián, Escalona, Madrid, Atienza, Canales, Olmos, Talamanca, Uceda, Guadalajara, Hita, Buitrago, Calatalifa, Uclés, Berlanga, etc. (Ximenez de Rada 1985: 85 y 136. Pelayo de Oviedo 1913: 328).

Otra forma de calibrar el lugar que ocupó *Ma‘yriṭ* en al-Andalus, camino que también nos puede ayudar a entender un poco más el ascenso de este enclave a *madīna*, es la recuperación de las figuras ilustres del Madrid andalusí. Al margen de los gobernadores, disponemos de una serie de nombres que demuestran el nivel cultural alcanzado por alguno de los musulmanes madrileños. En primer lugar, podemos citar algunos cadíes, su mención no implica que este cargo existiera en *Ma‘yriṭ*, pero sí que oriundos de ella ejercieron el cadiazgo en otros lugares. Igualmente podemos hablar de los ulemas. Su presencia puede ayudar, junto con otros datos, a conocer el ritmo de la islamización de al-Andalus. Curiosamente, *Ma‘yriṭ* nos ha dejado un interesante personaje conocido como Maslama de Madrid (Maslama B. Aḥmad Al-Ma‘yriṭī), cuya herencia intelectual se centraría en las matemáticas. Por otro lado, también conocemos algunas familias notables (Oliver Asín, 1951. Rubiera, 1986. Viguera 1992. Marín 1995 y 2001. Mazzoli-Guintard 2011c. Vernet y Catalá, 1965. Rius, 2009).

Diferente asunto sería delinear los límites territoriales del *ḥiṣn Ma‘yriṭ*, posteriormente *madīna Ma‘yriṭ*. Dibujar el mapa de las tierras gobernadas desde Madrid es una labor compleja (Manzano 1990. Mazzoli-Guintard 2010. Lázaro, Maquedano y Turienzo-Veiga, 1993). En cualquier caso, sería más sencillo delimitar el dominio del *ḥiṣn* que el de la *madīna*. Como hipótesis, podríamos establecer una relación entre los alfores constituidos como consecuencia de la colonización castellano-leonesa del Reino de Toledo y los distritos andalusíes.

Por otra parte, teniendo como referencia los trabajos de I. Martín Viso (2000-2003), sobre todo sus mapas, en uno de ellos dibuja las jurisdicciones territoriales de la Comunidad de Madrid en 1300, identificando los territorios de Madrid, Alcalá, Talamanca, Buitrago, Uceda y Escalona. En este mapa aparecen toda una serie de territorios en disputa entre los concejos de Segovia y Madrid, que, entre otras consecuencias, desemboca en la creación de un nuevo espacio, el Real de Manzanares (Martín Viso, 2003: 95); y falta Calatalifa, que, tras fracasar su repoblación, en 1161, sería anexionado al segoviano (Martín Viso 2003: 79). Es decir, y aunque falta por precisar los límites de Alcalá y Oreja, *Maýrī* habría tenido como vecinos los *huṣūn* de Talamanca, Alamín y Calatalifa. Por otro lado, sería necesario profundizar en la función de una serie de fortalezas, como las de Buitrago, Uceda, Paracuellos, Ribas, etc.

El dilema está en constatar si realmente la estructura territorial andalusí es una foto fija o el territorio pudo trasmutar tras la incorporación de Madrid a Castilla. Lo lógico sería conservar la estructura articulada en torno a la *madīna*, manteniéndose esta como cabeza del territorio. Sin embargo, el proceso identificado como Repoblación supuso el difuminado, al menos en parte, de la organización territorial andalusí y la implantación de una nueva. Cartas de población, fueros y otros documentos son una fuente inestimable para intentar poner orden en nuestro trabajo.

Por lo tanto, no estaría demás incluir los datos que tenemos, salvo Madrid, escasos son los lugares a tener en cuenta. Pocas son la referencia y estas aparecen demasiado dispersas, como Navalvillar (Colmenar Viejo), Pista de Motos (Villaverde), la Virgen de la Torre (Vicálvaro-Vallecas) y La Gavia (Vallecas).

Ahora nos interesa centrarnos en los cauces fluviales, pues a lo largo de los cursos aparecen registrados la mayor parte de los asentamientos y de la actividad económica desarrollada. Uno de los que más fascinación ha suscitado es el Jarama, con varios trabajos de conjunto (Torres Balbas, 1960; Malalana, Sáez y Martínez, 1995; Martínez, Sáez y Malalana, 1997), entre otras cuestiones, porque habría servido, en algún tramo, como la línea de demarcación entre distritos. Asimismo, el modelo estructurado a lo largo del Jarama, aunque es excepcional y está directamente vinculado a la defensa de la ciudad de Toledo, podría sernos muy útil para entender la organización del espacio en otras cuencas. En el centro del valle se ubica Talamanca un hábitat amurallado; cuyo emplazamiento, a orillas del Jarama y en el llano, ejerce el control directo sobre un puente cuya primera construcción podría ser romana. Además, en los cortados de los márgenes del río, sobre mesetas aisladas, surgen distintas fortalezas, como las de Uceda y Paracuellos, junto a un conjunto de atalayas de las que se conserva las de El Vellón, Venturada, Arrebatacapas y El Berrueco. Queda aún por aclarar que ocurre con Buitrago, aunque existen ciertas pruebas que confirmarían que parte de su perímetro murado podría fecharse en el siglo XI.

Al margen de la red jerarquizada de fortificaciones, con recintos amurallados, fortalezas y atalayas, a lo largo del cauce surgen, distintos tipos de hábitats de carácter rural y de dedicación agropecuaria. Incluso, tendríamos los primeros fenómenos documentados de islamización temprana.

En el entorno del Paracuellos, incluimos establecimientos de menor entidad. Como pequeñas granjas, la primera de ellas La Huelga, emplazada en una zona llana de la vega del Jarama y distanciada a menos de un kilómetro del cauce. El yacimiento incluía restos de habitación, identificados como la zona residencial, algunos silos y una necrópolis, que podría tener un carácter familiar. La datación, aproximada, nos llevaría a una ocupación de finales del siglo VIII y los dos primeros tercios del IX (Vigil-Escalera 2004 y 2007: 261). El Soto, separada kilómetro y medio de La Huelga, en donde también encontramos una fase de ocupación con una cronología similar. En ambos casos se constata una ocupación continuada desde los siglos IV-V (Vigil-Escalera 2007: 263).

En el mismo Jarama se encuentra el yacimiento de Vereda de Sedano, en San Fernando de Henares, lugar que formaría parte de un conjunto de explotaciones agrícolas de la vega, enclavado en las cercanías de transitada vía y en una posición dominante sobre el río (Bermejo y Muñoz 1994: 1995-1996). En este caso, por los materiales cerámicos, tenemos un hábitat con una cronología, al menos, taifa. Ahora añadimos un dato documental adicional. Gracias a un documento mozárabe de 1244, sabemos de la existencia de una alquería. El texto, que recoge la transacción por una yugada de tierra, indica que esta se vende en «la alquería de los Viveros, de la ciudad de Madrid» (González Palencia 1926-1930: II, doc. 564).

A partir de San Fernando de Henares el sistema se simplifica, aunque todavía nos encontramos con varias fortalezas, como Cervera, que controla la desembocadura del Henares en el Jarama, casi enfrentada a la de Ribas (Pavón 1980), aquí podría situarse uno de los hitos de *Maÿrīt*, entre otras justificaciones por situarse en uno de los límites de los *Fahṣ* (Fernández Montes 2004: 193). Y, más al sur, siguiendo una disposición muy similar a la de Cervera, probablemente otra en Titulcia, dominando la confluencia de los ríos Tajuña y Jarama.

En la margen izquierda de este río se ubica la fortaleza de Ribas. Sí aceptamos la literalidad de un documento de 1155, parece que este castillo debería incluirse dentro de los límites de *Maÿrīt*: «illo castello quod est in termino de Maiarid et vocatur Ribas» (García Luján 1982: doc. 20). Siguiendo el curso del río hacia el sur, y en la misma margen izquierda, dos lugares, incluidos en el fuero madrileño, aportan nuevas referencias. Con su interpretación se hace aún más creíble esta hipótesis. J. Oliver interpretaría en su momento que los topónimos Salmedina y Vaciamadrid, como *Fahṣ al-Madīna* –dehesa concejil de la ciudad- y *Fahṣ al-Maÿrīt* –dehesa concejil de Madrid (Oliver Asin 1948), un único espacio con dos aprovechamientos distintos, agrícola y ganadero (Fernández Montes 2004: 191).

Entre el Jarama y el Manzanares, tenemos el yacimiento de Ermita de la Virgen de la Torre, Torrepedrosa (Vicálvaro-Vallecas), que podríamos interpretarlo como una alquería, cuyo hábitat primitivo, en su fase emiral, mantiene la estructura de cabañas junto a una serie de silos, mientras que para los siglos X-XI se documentan distintos elementos de explotación de áridos y hornos metalúrgicos, junto a una cueva excavada (Uscatesco 2011-2012: 205-206).

Ya en el Manzanares, al margen de Mayrit, aguas abajo, parece estructurarse una ocupación algo más compleja, que incluye un asentamiento menor, Pista de Motos, y la alquería de La Gavia.

Pista de Motos, con una ocupación muy dilatada que abarca desde la Edad de Hierro hasta Alta Edad Media, está localizada en el distrito de Villaverde. Se sitúa en la margen derecha del río, sobre la Terraza Compleja de Butarque, es decir en la confluencia del Manzanares y el Arroyo de Butarque (Domínguez y Vírseda 2009: 331). En el cuadrante meridional del área excavada fueron localizados varios silos, que por su material, pertenecerían a una fase de ocupación durante la segunda mitad del siglo V. Además, a poca distancia, se localizaron dos enteramientos de rito coránico, que formarían parte de una granja (Vigil-Escalera 2007: 260-261).

Justo en frente, en el otro margen, tenemos La Gavia, un importante yacimiento con una ocupación casi permanente desde la II Edad del Hierro. Para la fase andalusí (siglos X-XI), han sido documentadas tres zonas diferenciadas: extracción de áridos, espacio de enterramientos y «silos» basureros. La población, protegida por la fortificación del cerro, viviría en las viviendas excavadas en cuevas de la base del cerro (Malalana y Morín, 2014), siguiendo un patrón similar al documentado en los Casares (Ribas de Saelices, Guadalajara) (García-Soto, Ferrero y Guillén 2004).

3. LA ECONOMÍA LOCAL

La economía desarrollada en la medina y su entorno, aunque centrándonos más en el periodo taifa, confirma una sociedad de carácter agropecuario, pero con otras actividades, probablemente complementarias, como las manufactureras. Los análisis carpológicos, antracológicos y palinológicos, aunque escasos, son reveladores, confirmarían el binomio agrícola seco-regadío. Para los primeros, las especies identificadas son la cebada, esta sería la principal, el trigo y, en menor medida, el centeno y la escanda. Un dato interesante lo encontramos en una de las *fatwāas* del cordobés Ibn 'Attāb (m. 462 H/ 1069). Se trata de un agricultor que reclamaba a su «amo», a quien habría conocido en Córdoba, cierta deuda sobre el trigo: «Je ne te donnerai pas de blé, car son prix est deux fois plus cher à Cordoue qu'à Madrid, mais je consens à te verser l'équivalence du prix qu'il avait à Madrid». Ambos discutían sobre el precio estipulado en el lugar de origen y si este debería de respetarse (Guichard y Lagardère 1990: 218).

Para el regadío, al menos en la Plaza de Oriente, se constatan los cultivos de huerta, «ubicados casi con seguridad en el área excavada», con especies como el melón, las coles, el ajo, las leguminosas (haba) y árboles frutales. Dentro de esto últimos, los estudios han identificado el manzano, el cerezo y la higuera. Igualmente, tenemos datos para cerrar la triada mediterránea, con la vid y el olivo (Andreu y Retuerce 1995: 119. Ísmodes *et al.* 2013: 297).

Tampoco han sido habituales los estudios de fauna, aquellos que los realizados aportan datos interesantes, extrapolables a otras zonas de la Marca Media. Los restos recuperados de los rellenos de los silos, determinan que la mayor parte, alrededor de la cuarta parte de las muestras, pertenecen a ovicápridos, tanto ovejas, como cabras. Destacan igualmente, una proporción llamativa de restos de conejo, o la presencia del cerdo (Chaves *et al.* 1989: 221. Ísmodes *et al.* 2013: 299-300). Otras intervenciones, como en la alquería de La Gavia, complementan algunos datos

aportados de la excavación de la calle Nuncio, en donde la vaca tiene una posición destacada.

Salvo los individuos adultos y los jóvenes machos ovicápridos, la ganadería no tiene como destino el consumo cárnico. El interés se centra en los productos derivados, como la lana y las pieles, junto los lácteos. En cualquier caso, asistiríamos a la elaboración de una serie de productos, entre los que encontrarían la vestimenta y el calzado, o los quesos, cuyos excedentes se destinarían al mercado local. Algunos de estos productos pueden llegar a implicar, no solo ciertas habilidades artesanales, sino también la utilización de algún tipo de instalaciones. En el territorio de Uclés, dentro del espacio organizado a lo largo del río Cigüela, uno de los establecimientos excavados, Corrales de Mocheta (Carrascosa, Cuenca), contaba con una tenería (Valero, Gallego y Gómez 2010).

Finalmente, y aunque la referencia sea ciertamente tardía, el geógrafo magrebí al-Himyarī (ca. siglo XV), destacaría la calidad en la manufactura de las marmitas, muy apropiadas para la cocción, alargándose su uso hasta veinte años; y aquellos alimentos que en ellos se cocinasen mantendrían el calor durante más tiempo (al-Himyarī 1938: 216; 1963: 359-360).

CONCLUSIONES

El Madrid andalusí surge, en el siglo IX, por el impulso del emir Muhamma I, quien, en un intento por organizar y dinamizar la Marca Media, crearía una serie de fronteras interiores para poder gobernar la ciudad de Toledo, poco proclive al régimen emiral cordobés. Nuestro enclave nace como emplazamiento militar, aunque el recinto edificado sobrepasaría el calificativo de castillo o fortaleza, y su arquitectura es una clara proyección del modelo implantado y difundido a partir de la alcazaba de Mérida. Como todo enclave, tiene su propia evolución, que alcanzaría su máxima expresión durante el periodo taifa. Primero, el recinto emiral se ampliaría por su lado septentrional con un espacio diáfano, cercado con muros de tapial, destinado como lugar de acantonamiento temporal de tropas y para guarecer a la población extramuros y a los rebaños. Posteriormente, y como consecuencia de la situación política, una fuerte presión militar desde los reinos cristianos sobre la Taifa de Toledo, Mayrit completaría sus defensas, al menos, con una atalaya edificadas para proteger y vigilar el Arroyo del Arenal.

Desde el punto de vista poblacional, alrededor del primer recinto, surge, se desarrolla y desparrama un particular hábitat. La estructura urbana, por identificarla de alguna manera, no puede compararse con la de Toledo, pues, utilizando los cerros como espacios aglutinadores, la población se articula y vive en una sucesión de granjas, con ordenación «urbana» y un viario aún por definir. Las viviendas se construyen con materiales efímeros, con poca o ninguna cimentación, algunas incluso se sustentan con postes y otras son excavadas en el subsuelo (figs. 10 y 12). Estas humildes edificaciones, sin embargo, contrastan, con los objetos exhumados de los silos, bienes inmuebles que demuestran, al menos durante el periodo taifa, un importante poder adquisitivo. Una consecuencia de lo expuesto en los párrafos

anteriores se centra en la categoría de Maÿrīt, *hiṣn* o *madīna*. Lógicamente, creemos, así se recoge en el *Muqtabis V*, como consecuencia de la organización militar y administrativa impulsada por ‘Abd al-Raḥmān III para la Marca Media, nuevamente por la inconstante lealtad de la ciudad de Toledo, Madrid aparece como una de las medinas fronterizas. Hoy en día, conocemos un poco más el distrito directamente administrado, con, al menos, dos alquerías, la de La Gavia y la Ermita de la Virgen de la Torre.

En cualquier caso, los pobladores andalusíes, al margen de manufacturas de prestigio, se dedicaban a compatibilizar actividades de carácter agropecuario, combinando el binomio secano y regadío. Un buen número de tierras dedicadas a la irrigación, con cultivos de huerta y frutales, se encontraban localizadas dentro del propio solar teóricamente ocupado por la medina. Asimismo, como actividad complementaría tenemos la ganadería, no solo con rebaños de obicápridos, mayoritarios, sino también con la cría del cerdo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. 1992: «Sobre la función de los *ḥuṣūn* en el sur de al-Andalus. La fortificación en el califato». En *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval*, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 263-274.
- ACIÉN ALMANSA, M. 1995: «La fortificación en al-Andalus», *Archeologia Medievale*, vol. XXII, pp. 7-36.
- ALBA CALZADO, M. y FEIJOO, S. 2006: «Defensas urbanas de la Mérida islámica». En Gómez Martínez, S. (coord.): *Al-Ándalus, espaço de mudança: balanço de 25 anos de história e arqueologia medievais. Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen. Seminário Internacional*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola, pp. 101-110.
- AL-ḤIMYARĪ 1963: *Kitab ar-rawid al-mi'tar*, traducido por M^a P. Maestro González. Valencia: Anúbar.
- AL-IDRĪSĪ 1866: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, traducción, notas y glosario de R. Dozy y M.J. D Goeje. Leyde: E. J. Brill.
- ALMAGRO BASCH, M. y CABALLERO ZOREDA, L. 1977: «Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la muralla califal de Madrid, 1973», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, (5) pp. 345-352.
- AL-MUDAYNA 1985: *Madrid en la Edad Media*. Madrid: Asociación Al-Mudayna.
- ANDRÉU MEDIERO, E. 1999-2000: *Excavaciones para el Museo de Colecciones Reales*. Madrid: IPH.
- ANDRÉU MEDIERO, E. 2001: «Avance en el conocimiento del sector noroccidental de los recintos fortificados de la ciudad de Madrid». En Ferreira, I.C. (coord.): *Mil Anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. Lisboa: Edições Colibri, pp. 871-875.
- ANDRÉU MEDIERO, E. 2007: «El Madrid medieval», *Caesaraugusta*, (78), pp. 687-698.
- ANDRÉU MEDIERO, E. 2011: «La arqueología como determinante para el conocimiento del origen de Madrid». En GIL FLORES, D. (ed.): *De Maÿrit a Madrid. Madrid y los árabes, del siglo IX al siglo XXI*. Madrid: Casa Árabe, Lunwerb, pp. 18-29.
- ANDRÉU MEDIERO, E. y MALALANA UREÑA, A. 1997: *Memoria preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en la Calle Bailén. 1995-1997*. Madrid: Arqueomedia.
- ANDRÉU MEDIERO, E. y PAÑOS CUBILLO, V. 2012: «Arquitectura militar andalusí en Madrid capital: Nuevas perspectivas teóricas a raíz de las intervenciones arqueológicas de la plaza de Oriente y la plaza de la Armería (1999-2010)», *Anales de Historia del Arte*, 22 (nº especial II), pp. 27-40.
- ANDRÉU MEDIERO, E. y RETUERCE VELASCO, M. 1995: *Informe de la excavación de la Plaza de Oriente y Calle Bailén. Primera fase: Plaza de Oriente*. Madrid: Arqueomedia.
- ANDRÉU MEDIERO, E. y RETUERCE VELASCO, M. 1996: *Informe de la excavación arqueológica de la Plaza de Oriente y Calle Bailén. Segunda Fase: Calle Bailén*. Madrid: Arqueomedia.
- AZUAR RUIZ, Rafael 2005: «Las técnicas constructivas en la formación de al-Andalus», *Arqueología de la Arquitectura*, (4), pp. 149-160.
- BERMEJO CRESPO, J.L. y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, K. 1994: «Una explotación agrícola en el territorio de los Banu Salim: excavaciones en Vereda de Sedano o Las Fuentecillas (San Fernando de Henares, Madrid)», *Boletín de Arqueología Medieval*, (8), pp. 205-225.
- BERMEJO CRESPO, J.L. y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, K. 1995-1996: «El yacimiento medieval de Vereda de Sedano o Las Fuentecillas (San Fernando de Henares, Madrid): campañas de excavación de 1989 y 1990», *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, (10), p. 111-119.

- CABALLERO ZOREDA, L. *et al.* 1983: «Las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos (1972-1982)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, (2), pp. 9-182.
- CABALLERO ZOREDA, L.; PRIEGO, C. y RETUERCE VELASCO, M. (1984): «Madrid: barrio histórico. Informe de las excavaciones arqueológicas efectuadas en la Plaza de Carros (noviembre-diciembre, 1983)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, (3), pp. 170-190.
- CABALLERO ZOREDA, L.; PRIEGO, C. y RETUERCE VELASCO, M. 1984: «Informe de la excavación arqueológica realizada durante los meses de Abril y Mayo de 1984, en la C/ Angosta de los Mancebos, 3 de Madrid», *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, (4), pp. 177-188.
- CASTELLANOS OÑATE, J.M. 2015: «La ocupación de la cerca vieja en el sector sur del recinto musulmán», *La Gatera de la Villa*, (21), pp. 13-20.
- CHAVES MONTOYA, P. 1989: «Informe mastozoológico del yacimiento de la calle Angosta de los Mancebos (Madrid)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, (6), pp. 157-222.
- CORRIENTE, F. 1990: «El nombre de Madrid». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 87-91.
- CRESSIER, P. 2001: «El acarreo de obras antiguas en la arquitectura islámica de primera época». *Cuadernos emeritenses*, (17), pp. 309-335.
- DOMÍNGUEZ ALONSO, R.M. y Vírseda Sanz, L. 2009: «Excavaciones en el yacimiento Pista de Motos (Villaverde)». En *Actas de las IV Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 327-331.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, S. 1987: *Informe correspondiente a las excavaciones de urgencia llevadas a cabo en la calle Segovia, nº 21 (Casa del Pastor). Febrero-Marzo 1987*. Archivo Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, caja 4048.
- FERNÁNDEZ MONTES, M. 2004: «La tierra de Madrid en la época del fuero (siglos XII-XIII)». En Montero Vallejo, M. (dir.): *Jornadas sobre el Fuero de Madrid*. Madrid, IEM, CSIC, pp. 187-215.
- FERNÁNDEZ UGALDE, A. 1993: *Memoria de las excavaciones arqueológicas en la calle de Cava Baja, 30 de Madrid*. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Archivo Central, caja 4365/1.
- FERNÁNDEZ UGALDE, A. 1994: «El fenómeno del relleno de silos y la implantación del feudalismo en Madrid». En AZUAR, R. y MARTÍ OLTRA, J. (coords.): *Sociedades en transición. IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Alicante: AEAM, Diputación de Alicante, vol. III, pp. 611-617.
- FERNÁNDEZ UGALDE, A. 1996: «Excavaciones en la Cava Baja, 38, 32 y 30 de Madrid: Muralla del «Segundo Recinto» y vestigios del poblamiento medieval». En *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña, pp. 21-29.
- FERNÁNDEZ UGALDE, A. y SERRANO HERRERO, E. 1995-1996: «Las murallas de Madrid: excavaciones recientes y apuntes para su evolución», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, (10), pp. 131-152.
- GABALDÓN, M.M., AGUADO, M. y JIMÉNEZ, O. 2000: «Repertorio bibliográfico de arqueología madrileña. Los últimos 20 años», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, (39-40), pp. 411-444.
- GARCÍA LUJÁN, J.A. 1982: *Privilegios reales de la catedral de Toledo (1086-1462). Formación del patrimonio de la S.I.C.P. a través de las donaciones reales*, [Toledo: s.n.].
- GARCÍA MUÑOZ, M. 1990: «Excavaciones arqueológicas en el solar de la plaza de la Morería c/v plaza del Granado». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 217-222.
- GARCÍA-SOTO MATEOS, E.; Ferrero Ros, S. y Guillén Álvarez Sotomayor, A. 2004: «Los Casares: un poblado hispanomusulmán en las serranías del norte de la provincia de

- Guadalajara». En *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pp. 395-408.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Á. 1926-1930: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid: Instituto Valencia de Don Juan.
- GUICHARD, P. y LAGARDÈRE, V. 1990: «La vie sociale et économique de l'Espagne musulmane aux XI-XII siècles à travers les *fatwā/s* du Mi'yār d'Al-Wanšarišī», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 26, (1), pp. 197-236.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix 1975: *El alminar de Abd al-Rahman III en la mezquita mayor de Córdoba. Génesis y repercusiones*. Granada: Patronato de la Alhambra.
- HERNÁNDEZ, L. y JIMÉNEZ, B. 2008: *Trabajos arqueológicos en la denominada «Casa de Iván de Vargas»*. C/ Doctor Letamendi nº 1 (Madrid). Memoria Final. Madrid, Cehtex (inédito).
- IBN ABĪ ZAR' 1964: *Rawd al-Qirtas*, trad. y anotado por A. Huici Miranda. Valencia: Anudbar.
- IBN AL-KARDABŪS 2008: *Historia de Al-Andalus (Kitāb al-iktifā')*, estudio, tra. y notas F. Maillou Salgado. Madrid: Akal.
- IBN ḤAYYĀN 1981: *Crónica del Califa 'Abdarraḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad., notas e índices por M^a J. VIGUERA y F. CORRIENTE. Zaragoza: Anubar, IHAC.
- ÍSMODES EZCURRA, A. et al. 2013: «Resultados de la intervención arqueológica en la calle del Nuncio nº 13 de Madrid. Recinto Histórico de la Villa de Madrid». En *VII Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 291-302.
- LÁZARO MARINERO, M^a I.; MAQUEDANO CARRASCO, B. y TURIENZO-VEIGA, G. 1993: «Algunos datos sobre los sistemas de fortificaciones del suroeste de Madrid», *Castillos de España*, (101), p. 46-57.
- LEÓN MUÑOZ, Alberto 2008: «La construcción en sillería en España durante la Alta Edad Media. Una revisión de la información arqueológica», *Archeologia Medievale*, XXXV, pp. 55-74.
- LÓPEZ JAÉN, J. 1970: *Las murallas de Madrid*. Madrid: IEM.
- LÓPEZ MARCOS, M.A.; SERRANO HERRERO, E. y VALLESPÍN, O. 1989: «Silos musulmanes en la llamada «Casa de San Isidro» (Madrid)», *Espacio, Tiempo y Forma. S. I, Prehistoria y Arqueología*, 2, pp. 419-431.
- MALALANA UREÑA, A. 1998: «Nacimiento y evolución del Madrid Medieval». En Andréu Mediero, E. y Palacios, S. (coords.): *Plaza de Oriente. Arqueología y Evolución urbana*. Madrid: Ayuntamiento, pp. 33-55.
- MALALANA UREÑA, A. 2011: *Madrid. Génesis y evolución de la muralla del siglo XII*. Madrid: Ediciones La Librería.
- MALALANA UREÑA, A. y Morín de Pablos, J.M. 2014: «La alquería andalusí de la Gavia (Madrid)». En *Actas de las décimas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 117-129.
- MALALANA UREÑA, A. y PÉREZ-JUANA del CASAL, I. 1999: «Los recintos defensivos del Madrid medieval a raíz de las excavaciones de la Plaza de Oriente», *Revista de Arqueología*, XX (215), pp. 10-19.
- MALALANA UREÑA, A.; SÁEZ LARA, F. y MARTÍNEZ LILLO, S. 1995: «La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí». En Segura, C. (ed.): *Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media I*. Madrid: Al-Mudayna, pp. 139-181.
- MANZANO MORENO, E. 1990: «Madrid, en la frontera omeya de Toledo». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 115-29.

- MARFIL RUIZ, Pedro 1999: «Avance de resultados del estudio arqueológico de la fachada este del oratorio de Abd al-Rahman I en la mezquita de Córdoba», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā*, (4), pp. 175-207.
- MARÍN, M. 1995: «Ulemas en la Marca Media». En *Estudios Onomásticos-Biográficos de al-Andalus*. Madrid: CSIC, vol. VII, p. 203-230.
- MARÍN, M. 2001: «Una ciudad en la frontera de al-Andalus: Maýrīt», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 56 (1), pp. 9-20.
- MARTÍN VISO, I. 2000: «Castillos, poder feudal y reorganización espacial en la Transierra madrileña (siglos XII-XIII)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 13, pp. 177-213.
- MARTÍN VISO, I. 2002: «Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII)», *Arqueología y Territorio Medieval*, (9), pp. 53-84.
- MARTÍN VISO, I. 2003: «La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid», *En la España Medieval*, (26), pp. 61-96.
- MARTÍNEZ LILLO, S. 1991: «Estudio sobre ciertos elementos y estructuras de la arquitectura militar andalusí. La continuación entre Roma y el Islam», *Boletín de Arqueología Medieval*, (5), pp. 11-37.
- MARTÍNEZ LILLO, S.; SÁEZ LARA, F. y MALALANA UREÑA, A. 1997: «La aplicación de los SIG como planteamiento para el estudio de la organización del espacio en la Marca Media andalusí. El sistema de atalayas en la cuenca del Jarama (Madrid)». En BAENA, J., BLASCO, C. y QUESADA, F. (eds.): *Los SIG y el análisis espacial en Arqueología*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 173-208.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a.A. 2011: «Epigrafía funeraria en al-Andalus (siglos IX-XII)», *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 41 (1), pp. 181-209.
- Martínez Núñez, M^a.A. 2015: «Estela funeraria de cronología omeya aparecida en Madrid (308-921)», *Al-Qantara*, XXXVI (1), pp. 141-163.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C. 1992: «Fuentes escritas sobre el Madrid árabe». En Valdés, F. (ed.): *Maýrīt. Estudios de arqueología medieval madrileña*. Madrid: Polifemo, pp. 77-86.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C.; JIMÉNEZ GADEA, J. y VALDÉS, F. 1992: «Una bibliografía para una ciudad andalusí». En Valdés, F. (ed.): *Maýrīt. Estudios de arqueología medieval madrileña*. Madrid: Polifemo, pp. 181-220.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. 2000: *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada: ALEMD.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. 2009: *Madrid petite ville de l'Islam médiéval (IX^e-XXI^e siècles)*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. 2010: «Cuando Madrid era una madina de al-Andalus ¿De qué territorio era capital?». En *La villa y tierra de Madrid en los albores de la capitalidad (siglos XIV-XVI)*. Madrid: al-Mudayna, 2010, p. 27-48.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. 2011a: «De la périphérie à la frontière, Madrid, ville de la march (IX^e-XI^e siècle)». En CATALA, M.; LE PAGE, D. y MEURET, J.-C. (eds.), *Frontières oubliées, frontières retrouvées. Marches et limites anciennes en France et en Europe*. Nantes, Rennes: Centre de recherches en histoire internationale et atlantique, PUR, p. 199-207.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. 2011b: «Historiografía del Madrid andalusí: reflexiones sobre las representaciones de Magrit a lo largo de la historia (siglos X-XXI)». En Sánchez, I. (coord.): *Una reflexión historiográfica sobre la historia de Madrid en la Edad Media*. Madrid: Al-Mudayna, pp. 15-30.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. 2011c: «La fundación de Madrid». En GIL FLORES, D., *De Maýrīt a Madrid. Madrid y los árabes, del siglo IX al siglo XXI*. Madrid: Casa Árabe, Lunweg, p. 18-29.

- MENA MUÑOZ, P. et al. 2000: *Memoria de la intervención arqueológica realizada en la Iglesia de San Juan Bautista (Plaza de Ramales, Madrid). 3-05-1999 a 31-07-2000*. Madrid. D.G de Patrimonio Histórico, Comunidad de Madrid.
- MENASALVAS VALDERAS, R. y Pérez Vicente, D. 1992: «Excavación arqueológica en el solar denominado Plaza del Rollo (Madrid)», *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, (3), pp. 227-251.
- MURILLO FRAGERO, J.I. 2009: «Registro estratigráfico de una necrópolis musulmana en la calle Toledo, 68 (Madrid). El proceso de islamización a través del ritual de enterramiento». En *III Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 89-98.
- OLIVER ASÍN, J. 1948: «Estudios de toponimia madrileña. 'La Salmedina' y 'Vaciamadrid'», *Revista del Archivo, Biblioteca y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, (3), pp. 1-8.
- OLIVER ASÍN, J. 1951: «El ambiente cultural y militar del Madrid musulmán». *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 20, (61-62), pp. 259-288.
- OLIVER ASÍN, J. 1959: *Historia del nombre «Madrid»*. Madrid: CSIC.
- PAVÓN, B. 1980: «Las fortalezas islámicas de Ribas de Jarama y Cervera (Madrid)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (17), pp. 19-23.
- PAVÓN, B. 1985-85: «Arqueología y urbanismo medieval en Madrid. De la al-mudayna árabe a la torre mudéjar de San Nicolás», *Awraq ŷadida*, (7-8), pp. 231-277.
- Pelayo, O. de O. 1913: *Chronicon Regum Legionensium*. En Huici Miranda, A.: *Crónicas Latinas de la Reconquista*. Valencia: Hijos de F. Vives Mora.
- PEÑA ROMO, V. 2009: «Intervención arqueológica en el conjunto monumental de San Andrés». En *IV Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 77-100.
- PÉREZ DE URBEL, J. 1952: *Sampiro: su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid.
- PÉREZ VICENTE, D. 1990: «Excavaciones arqueológicas en el solar número 21 de la calle Segovia». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 261-266.
- PÉREZ VICENTE, D. 2004: «Excavaciones arqueológicas en el Madrid islámico». En TURINA, A.; PÉREZ, A. y QUERO, S. (coords.): *Testimonios del Madrid Medieval. El Madrid Musulmán*. Madrid: Museo de San Isidro, pp. 163-197.
- PÉREZ VICENTE, D. y BUENO MORENO, M. 2000: *Memoria final de la excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Segovia nº 5*. Madrid. D.G. de Patrimonio Histórico, Comunidad de Madrid, exp. 120/1.
- PRIEGO, C. 1989: «Informe arqueológico sobre la excavación de la calle de la Escalinata, 6 (julio-septiembre de 1986)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, (6), pp. 223-244.
- PRIEGO, C. 1990: «Orígenes y evolución urbanística de la plaza de Carros». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 267-275.
- PRIEGO, C. y RETUERCE VELASCO, M. 1985: «Informe preliminar a la excavación de la muralla islámica en la Cuesta de la Vega», *Villa de Madrid*, (83), pp. 59-62.
- PRINGLE, R.D. 1981: *The defense of Bizantine Africa from Justinian to the Arabic conquest. An account of the military history and archeology of the Africam provinces in the sixth and seventh centuries*. BAR International Sereis 99. Oxford.
- RETUERCE VELASCO, M. 1985a: «Informe sobre la excavación arqueológica efectuada en el solar de la Cuesta de la Vega-Calle Mayor», *Villa de Madrid*, (86), pp. 53-72.
- RETUERCE VELASCO, M. 1985b: «Informe de la excavación arqueológica realizada durante los meses de abril y mayo de 1984, en la calle Angosta de los Mancebos, 3 de Madrid», *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, (4), pp. 177-.
- RETUERCE VELASCO, M. 2000a: «Madrid. De medina a villa», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, (39-40), pp. 239-260.

- RETUERCE VELASCO, M. 2000b: «El agua en el Madrid andalusí». En Macías, J. M. y Segura Graiño, C. (eds.) *Historia del abastecimiento y usos del agua en la villa de Madrid*. Madrid: Canal de Isabel II, pp. 35-54.
- RETUERCE VELASCO, M. 2004: «Testimonios materiales del Madrid andalusí». En Turina, A.; Pérez, A. y Quero, S. (coords.), *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán*. Madrid: Museo de San Isidro, pp. 81-115.
- RETUERCE VELASCO, M. 2014: «La arqueología andalusí en la Comunidad de Madrid». En *Actas de las décimas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 21-46
- RETUERCE VELASCO, M. y SÁNCHEZ MESEGUER, J.L. 1992: *Memoria de las prospecciones arqueológicas de la Plaza de Oriente*. Madrid (inédito).
- RIUS, M. 2009: «Al-Maʿrīfī, Maslama». En Lirola Delgado, J. y Puerta Vílchez, J. M. (dir. y ed.), *Biblioteca de al-Andalus*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, vol. IV, p. 535-539.
- RONTOMÉ NOTARIO, E. 1995: *Informe de las excavaciones arqueológicas en la c/ Angosta de los Mancebos nº 3*. Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Archivo Central, caja 4082/4.
- RUBIERA, M.J. 1986: «Madjrit». En *The Encyclopaedia of Islam*. Leiden: E.J. Brill, t. V, pp. 1103-1105.
- RUBIERA, M.J. 1990: «La toponimia árabe de Madrid». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 165-170.
- SEGURA GRAIÑO, C. (1993): «Madrid islámico», *Torre de los Lujanes*, (23), pp. 115-120.
- SEGURA GRAIÑO, C. 1994: «Madrid en la Edad Media. Génesis de una capital (873?-1561)». En Juliá, S., Ringrose, D. y Segura, C.: *Madrid. Historia de una capital*. Madrid. Alianza Editorial, pp. 13-119.
- SEGURA GRAIÑO, C. 2004: «El origen islámico de Madrid y sus relaciones con los reinos cristianos». En Turina, A., Pérez, A. y Quero, S. (coords.): *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán*. Madrid: Museo de San Isidro, 19-41.
- SERRANO HERRERO, E. (dir.) 1993: *Memoria de la intervención arqueológica realizada para la canalización de Gas Natural en c/Hileras-Plaza de Ramales (Madrid)*. Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Archivo Central, caja 4073/1.
- SERRANO HERRERO, E. y TORRA PÉREZ, M. 200: «Excavaciones arqueológicas en la Casa de San Isidro». En Turina, A., Quero, C. y Pérez, A. (coords.): *Testimonios del Madrid Medieval. El Madrid Musulmán*. Madrid: Museo de San Isidro, pp. 143-161.
- SERRANO HERRERO, E. y TORRA PÉREZ, M. 2001: *Memoria de la intervención arqueológica en la c/ Requena, 2 c/v Plaza de Ramales, 3 (Madrid)*. MAR-2001/35/1.
- SERRANO HERRERO, E. y TORRA PÉREZ, M. 2003: *Informe final de la intervención arqueológica en el inmueble de c/ Almendro, 5 (Madrid)*. Madrid: TAR (inédito).
- SERRANO HERRERO, E. y YÁNEZ SANTIAGO, G.I. 1996: «Intervención arqueológica en el inmueble de C/ del Rollo nº 7 (Madrid)». En *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña, 1996, pp. 74-76.
- SOLER, A. 1987: «Excavación en la muralla de Madrid. El Solar de la Cava Baja, 22 (Octubre de 1983)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, (5), pp. 71-139.
- SOLER, A. y TURINA, A. 1990: «Excavación arqueológica en el solar de la Cava Baja, 22». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 283-296.
- SOLER, A. y ZOZAYA, J. 1989: «Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional», en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid: AEAM, vol. 2, pp. 265-274.

- SOUTO LASALA, J.A. 1994: «Obras constructivas en al-Andalus durante el emirato de Muḥammad I según el volumen II del Muqtabis de Ibn Ḥayyān». En Oliveira Jorbe, V. (coord.): *I Congreso de Arqueología Peninsular*. Porto: Sociedade Portuguesa de Antropología e Etnología, vol. 4, 351-359.
- SOUTO LASALA, J.A. 1998: «Obras constructivas en al-Andalus omeya según el Mu ḥyam al-buldān de Yāqūt». *Al-Andalus Magreb. Estudios árabes e islámicos*, pp. (6), 91-104.
- TORMO, E. 1945: *Las murallas y las torres, los portales y el alcázar del Madrid de la Reconquista creación del Califato*. Madrid: CSIC.
- TORRES BALBAS, L. 1960: «Talamanca y la ruta olvidada del Jarama», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXI, pp. 235-266.
- TORRES BALBAS, L. 1987: «La Edad Media». En García y Bellido, A. et al.: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, pp. 65-170.
- TURIENZO, G. 2010: *El reino de León en las fuentes islámicas medievales (Siglos II H./VIII d.C.- VI H./XII d.C.)*. [León]: Universidad de León.
- TURINA GÓMEZ, A. y RETUERCE VELASCO, M. 1997: «Arqueología más reciente». En *130 años de arqueología madrileña*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp.167-187.
- USCATESCU, A. 2011-2012: «De aldea romana a despoblado medieval. Ermita de la Virgen de la Torre, Torrepedrosa (Vicálvaro)», *Ilustración de Madrid*, (22), pp. 201-206.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. 1992: «El Madrid islámico. Notas para una discusión arqueológica». En VALDÉS, F. (ed.): *Maýrĭt. Estudios de arqueología medieval madrileña*. Madrid: Polifemo, pp. 143-151.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. 1995: «El aljibe de la alcazaba de Mérida y la política omeya en el occidente de al-Andalus», *Extremadura Arqueológica*, V, pp. 279-299.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. 1996: «El propugnaculum de Mérida y la tradición arquitectónica bizantina en al-Andalus», *Revista de Estudios Extremeños*, 52 (2), pp. 463-486.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. 2001: «Acerca de la islamización de Extremadura», *Cuadernos emeritenses*, (17), pp. 235-368.
- VALERO TÉVAR, M.Á.; GALLEGO VALLE, D. y GÓMEZ BERNAL, S. 2010: «Corrales de Mocheta. Un centro de transformación andalusí en el ámbito rural». En VILLAR DÍAZ, C. y BELINCHÓN, A. (coords.): *Nuestro patrimonio. Recientes actuaciones y nuevos planeamientos en la provincia de Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial, pp. 273-309.
- VALLESPÍN, O. 1992: «Datos arqueológicos para el origen y desarrollo urbano de la colina de las Vistillas de Madrid. El solar de la 'Casa de San Isidro'». En Valdés, F. (ed.): *Maýrĭt. Estudios de arqueología medieval madrileña*. Madrid: Polifemo, pp. 123-139.
- VALLESPÍN, O. 2004: «Excavaciones arqueológica en la Casa de San Isidro. Intervenciones de 1989 a 1997». En TURINA A., PÉREZ NAVARRO, A. y QUERO CASTRO, S. (coords.): *Testimonios del Madrid Medieval. El Madrid Musulmán*. Madrid: Museo de San Isidro, pp. 117-141.
- VALLESPÍN, O. et al. 1990: «Excavación en el solar Casa de San Isidro». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 287-296.
- VERNET, Juan y CATALÁ, M^a A. 1965: «Obras matemáticas de Maslama de Madrid», *Al-Andalus*, 30 (1), p. 14-45.
- VIGIL-ESCALERA, A. 2004: «Noticia preliminar acerca del hallazgo de una necrópolis altomedieval de rito islámico en la Comunidad de Madrid. El yacimiento de La Huelga (Barajas, Madrid)», *Bolskan*, (21), pp. 57-61.
- VIGIL-ESCALERA, A. 2007: «Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 D.C.)», *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp. 239-284.
- VIGUERA MOLÍNS, M.J. 1992: «Madrid en al-Andalus». En *Actas III Jarique de numismática hispano-árabe*. Madrid: FNMT, pp. 11-35.

- VIGUERA MOLÍNS, M.J. 1998: «Fortificaciones en al-Andalus». En *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Algeciras: Ayuntamiento, pp. 15-22.
- XIMÉNEZ de RADA, R. 1985: *Opera*. Zaragoza: Anubar Ediciones.
- YÁÑEZ SANTIAGO, G.I. 2009: *Informe actuación arqueológica obras de instalación del C.T. en la Plaza de San Andrés (Madrid)*. Expte.: 458/08. Madrid: TAR (Inédito).
- YÁÑEZ SANTIAGO, G.I. y LÓPEZ MARCOS, M.Á. 1996: «Tres intervenciones arqueológicas en el segundo recinto de Madrid: C/ don Pedro, 8-12 y 6 y C/ Cava Baja 10». En *Reunión de arqueología madrileña*. Madrid: Reunión de Arqueología Madrileña, pp. 103-111.
- YÁÑEZ SANTIAGO, G.I.; SERRANO HERRERO, E. y LÓPEZ MARCOS, M.Á. 1992: «La Capilla del Obispo», *Arqueología, Paleontología y Etnología*, (3), pp. 277-318.
- ZOZAYA, J. 1979: «Los restos islámicos en la provincia de Madrid». En *I Jornadas sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, pp. 115-120.
- ZOZAYA, J. 1980: «La islamización en la provincia de Madrid». En *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, pp. 77-83.
- ZOZAYA, J. 1990: «El Islam en la región madrileña». En *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 195-203.
- ZOZAYA, J. 2004: «Asentamientos islámicos en la región de Madrid». En TURINA A., PÉREZ NAVARRO, A. y QUERO CASTRO, S. (coords.): *Testimonios del Madrid Medieval. El Madrid Musulmán*. Madrid: Museo de San Isidro, pp. 43-79.
- ZOZAYA, J. 2013: «Los spoliae en las murallas: significación, utilidad y problemas que plantean». En FERREIRA, I.C.F. (coord.), *Fortificações e território na Península Ibérica e no Magreb (seculos VI a XVI)*. Lisboa: Edições Colibri, Campo Arqueológico de Mértola, vol. 2. pp. 555-565.

AÑO 2017
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

10



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Artículos · Articles

13 ALBERTO VENEGAS RAMOS
La Prehistoria a través del videojuego: representaciones, tipologías y causas · The Prehistory through the Videogames: Representations, Typologies and Causes

37 ROBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ & LARISSA MENDOZA STRAFFON
El arte de morir: Una aproximación a las concepciones del deceso humano en el Paleolítico Superior europeo · The Art of Death: Exploring the Conception of Human Demise in the European Upper Palaeolithic

77 CARLOS ARTEAGA & CORINA LIESAU & ROSARIO GARCÍA & ESTEFANÍA PÉREZ & ROBERTO MENDUIÑA & JORGE VEGA & CONCEPCIÓN BLASCO
The Ditched Enclosure of Camino de las Yeseras (Madrid): A Sedimentological Approach to the Study of Some Singular Structures · El yacimiento de «Camino de las Yeseras». Una aproximación sedimentológica al estudio de algunas estructuras singulares: los fosos

95 MANUEL ALEJANDRO CASTILLO POVEDA
Arqueografía del sitio arqueológico Vista al Cerro (A-516 VC) (La Fortuna de San Carlos centro-Norte de Costa Rica), esbozos de un contexto funerario en la fase Arenal (500 a.C-500 d. C) · Archeographia of the Archaeological Site Vista del Cerro (A- 516 VC) (La Fortuna de San Carlos North Central Costa Rica), Sketches of a Funerary Context in the Arenal Phase (500 BC -500 d. C)

113 VÍCTOR LLUÍS PÉREZ GARCIA
Las interpretaciones arqueológicas y la aparición de fortificaciones en el período protohistórico de Corea (300 a.C. – 300 d.C.) · The Archaeological Interpretations and the Emergence of Fortifications in the Protohistoric Period of Korea (300 BC – 300 AD)

149 M^a ÁNGELES GUTIÉRREZ BEHEMERID
La decoración escultórico-arquitectónica de carácter funerario en el *Conventus Cluniensis* · Funerary Type Sculptural-Architectural Decoration in the *Conventus Cluniensis*

199 LAURA MADURGA AZORES
La caricaturización del simposio en una pintura nilótica: La Casa del Médico de Pompeya (VIII 5, 24) · The Caricature of the Symposium in a Nilotic Painting: The Casa del Medico of Pompeii (VIII 5, 24)

219 ANTONIO MALALANA UREÑA
Maÿrīt durante los siglos IX-XI. Arquitectura militar, población y territorio · *Maÿrīt* during the IX-XI Centuries. Military Architecture, Population and Land

249 ANTONIO JOSÉ PÉREZ SALGUERO
Los candiles cerámicos como indicadores de la minería medieval andalusí en Sierra de Lújar (Granada) · Ceramic Candles as Indicators of Andalusí Medieval Mining in Sierra de Lújar (Granada)

